

## GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

### 1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

<b>Grado:</b>	Traducción e Interpretación (Inglés)
<b>Doble Grado:</b>	
<b>Asignatura:</b>	Fundamentos Básicos de Economía
<b>Módulo:</b>	Contenidos Instrumentales
<b>Departamento:</b>	Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica
<b>Año académico:</b>	2012-2013
<b>Semestre:</b>	Primer semestre
<b>Créditos totales:</b>	3
<b>Curso:</b>	4º
<b>Carácter:</b>	Optativa
<b>Lengua de impartición:</b>	Español

<b>Modelo de docencia:</b>	A1	
<b>a. Enseñanzas Básicas (EB):</b>		70%
<b>b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):</b>		30%
<b>c. Actividades Dirigidas (AD):</b>		0%

## GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

### 2. EQUIPO DOCENTE

#### 2.1. Responsable de la asignatura Guadalupe Valera Blanes

<b>2.2. Profesores</b>	
<b>Nombre:</b>	Guadalupe Valera Blanes
<b>Centro:</b>	<b>Facultad de Ciencias Empresariales</b>
<b>Departamento:</b>	<b>Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica</b>
<b>Área:</b>	<b>Economía</b>
<b>Categoría:</b>	<b>Profesora Contratada Doctora</b>
<b>Horario de tutorías:</b>	<b>Se anunciarán en WebCT a principio de curso.</b>
<b>Número de despacho:</b>	<b>3.4.8</b>
<b>E-mail:</b>	<b>guadavalera@upo.es</b>
<b>Teléfono:</b>	<b>954349064</b>

## GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

### 3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

#### 3.1. Descripción de los objetivos

Esta asignatura constituye un curso de introducción no sólo a aspectos esenciales de la economía sino también a los métodos y principios básicos de la ciencia económica. El curso tiene un objetivo doble: por un lado, proporcionar a los estudiantes una visión general de los problemas económicos y, por otro, analizar en profundidad alguno de los temas más relevantes de la economía tanto desde la perspectiva microeconómica como de la macroeconomía.

Tras haber estudiado y comprendido ciertas técnicas básicas que nos permitan analizar los problemas económicos, aplicaremos estas técnicas a algunos problemas de gran relevancia para la sociedad en su conjunto.

Analizaremos no solo cuestiones relacionadas con el crecimiento y el desarrollo sino que también nos dedicaremos a estudiar el impacto de las políticas fiscal y monetaria en la inflación, el desempleo, el tipo de interés, etc. Esta parte del curso también constituirá el inicio de una formación rigurosa que permita el desarrollo de las competencias y capacidades de los estudiantes.

#### 3.2. Aportaciones al plan formativo

Como se ha mencionado anteriormente este curso de carácter introductorio debe proporcionar la comprensión de los principales problemas económicos y, por otro, el análisis de los mismos. Los contenidos de la asignatura se relacionan con los objetivos de aprendizaje de las asignaturas de traducción especializada y en concreto con todos los bloques de especialización en traducción jurídico-económica, así como con los objetivos de aprendizaje de las asignaturas de interpretación.

#### 3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Para buena parte de los estudiantes del Grado en Traducción e Interpretación este curso será la primera toma de contacto con conceptos económicos dado que la mayoría de ellos han cursado la opción de Humanidades en el Bachillerato. Sin embargo, también habrá estudiantes procedentes de otras opciones de Bachillerato con conocimientos mínimos de economía. Por tanto, no existe ningún requisito formal previo para cursar la asignatura.

La recomendación básica para un alumno que vaya a cursar esta asignatura es la siguiente. El estudiante debe habituarse a leer las noticias económicas que aparezcan tanto en la prensa de carácter general como en la prensa especializada.

## GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

### 4. COMPETENCIAS

#### 4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

Las competencias que se deben adquirir mediante el trabajo y desarrollo de esta asignatura por parte del estudiante son las siguientes:

- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- Comunicar en lengua española ideas propias o ajenas al más alto nivel, tanto oralmente como por escrito.

#### 4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

Debe señalarse que la asignatura Fundamentos Básicos de Economía se encuadra dentro del módulo Contenidos Instrumentales y, por tanto, tiene competencias genéricas comunes con otras materias de enseñanza-aprendizaje del mismo módulo. Dichas competencias se detallan a continuación:

- Conocer la terminología, conceptos y aspectos fundamentales de la documentación.
- Ser capaz de adaptarse al contexto cambiante de la información e identificar, acceder y describir los distintos tipos de información.

#### 4.3. Competencias particulares de la asignatura

En cuanto a las competencias específicas que se adquirirán en esta asignatura:

- Conocer y aplicar conocimientos básicos de economía.
- Conocer las nociones básicas de microeconomía, macroeconomía y economía de la empresa.
- Conocer las instituciones económicas y comprender el funcionamiento general de la economía y el comportamiento de los agentes económicos.

## GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

### 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

TEMA 1. ¿Qué es la economía?

TEMA 2: Demanda, oferta y mercado. Fallos de mercado.

TEMA 3: Estructuras de mercado.

TEMA 4. Variables macroeconómicas. Contabilidad Nacional. El ciclo económico.

TEMA 5. Los mercados financieros.

TEMA 6. Los grandes problemas económicos: paro e inflación.

TEMA 7. Economía Española. Economía Internacional.

### 6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

Para alcanzar los objetivos propuestos la organización de la enseñanza-aprendizaje de la asignatura se basará, principalmente, en los siguientes ámbitos de trabajo de los estudiantes: enseñanzas básicas -EB- ( una línea completa), enseñanzas prácticas y de desarrollo -EPD- .

Enseñanzas básicas

Se engloban aquí una serie de actividades especiales que se realizarán en un gran grupo, a lo largo del curso, a través de 11 sesiones de 90 minutos de duración cada una y en presencia del profesor. El contenido de estas enseñanzas básicas variará a lo largo del curso dependiendo de su ubicación en el cronograma. En ellas se desarrollarán, principalmente, los contenidos teóricos de la asignatura.

En el cronograma de la organización docente semanal de cada línea se especifica cuándo tendrán lugar estas sesiones.

Enseñanzas prácticas y de desarrollo

Se impartirán a lo largo del curso sesiones de Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo. En el cronograma de la organización docente semanal (específico para cada grupo de EPD)

## GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

se detalla, para cada grupo, cuándo tendrán lugar estas sesiones.

En estas sesiones el profesor llevará a cabo una enseñanza presencial que tendrá como principal finalidad el desarrollo de sesiones de prácticas y la aplicación práctica de los contenidos desarrollados en las clases de EB, mediante debates y comentarios de las noticias económicas más relevantes y que hayan aparecido tanto en prensa general como en revistas especializadas en el campo. Es en estas sesiones cuando se realizarán la evaluación continua correspondiente a la adquisición de competencias relativas a esta parte de las enseñanzas y que permitirán tanto al profesor como al alumno comprobar el progreso alcanzado en la asignatura.

En las sesiones de desarrollo teórico el profesor explicará los principales conceptos incluidos en cada tema. Es necesario advertir que, en ocasiones, no será posible tratar todos los aspectos de cada tema de forma exhaustiva. Por tanto, resulta imprescindible que el estudiante se habitúe a reforzar sus conocimientos consultando la bibliografía relevante.

En las clases prácticas se resolverán cuestiones teórico-prácticas, aplicando los conceptos aprendidos en las clases teóricas.

Aunque la base de estas clases es una enseñanza presencial, se valorará muy positivamente la participación activa del estudiante a través de su intervención en las sesiones y la realización de las actividades propuestas.

Todo el material de la asignatura estará a disposición de los estudiantes a través de la plataforma virtual WebCT. Dicha plataforma servirá, además, como medio de comunicación entre el alumnado y los profesores que imparten materia.

Además de los mecanismos de control y seguimiento contemplados a nivel general, esto es, la participación activa del estudiante en las clases y el aprovechamiento de las actividades realizadas en los grupos de Enseñanzas Prácticas y Desarrollo, se propondrá al estudiante una serie de comentarios de noticias de carácter económico, que serán entregados por escrito al profesor. Este mecanismo de control nos permitirá conocer qué alumnos siguen mejor el ritmo de la asignatura y quiénes muestran un mayor interés por la mismas.

## GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

### 7. EVALUACIÓN

La asignatura de Introducción a la Economía aparece catalogada en el diseño del Plan de Estudios como A1. Esta modalidad implica que la proporción de las distintas actividades docentes es la siguiente: Las Enseñanzas Básicas (EB) constituirán el 70% de las actividades formativas realizadas en la asignatura. El 30% restante de las actividades formativas consistirá en el desarrollo de Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD).

El sistema de evaluación mantendrá la coherencia con las actividades formativas realizadas en esta modalidad de asignatura.

Las Enseñanzas Básicas (EB) y las competencias específicas e instrumentales adquiridas a través de ellas se evaluarán mediante un examen final. La evaluación de esta actividad docente supondrá un 70% de la calificación final de la asignatura.

Las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD) se evaluarán mediante evaluación continua que incluirá la realización de actividades diseñadas para reforzar las competencias específicas e instrumentales adquiridas en las Enseñanzas Básicas (EB). La evaluación de las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo supondrá el 30% restante de la calificación final de la asignatura.

Para superar la asignatura, los estudiantes tendrán derecho a presentarse a dos convocatorias oficiales por curso y que se registrarán por los mismos criterios de evaluación. Es decir, el alumno mantendrá la nota obtenida en las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo en las dos convocatorias. El 30% correspondiente a la evaluación continua no podrá obtenerse de ninguna otra manera alternativa a la descrita anteriormente.

#### Movilidad:

Los alumnos beneficiarios de alguno de los distintos programas oficiales de movilidad estudiantil (Sócrates-Erasmus, SICUE-Séneca, Atlanticus...) que cursen la Asignatura fuera de sus contratos de estudios de movilidad, podrán recuperar, de cara a la calificación final, el porcentaje relativo al bloque de evaluación continua previsto mediante la realización de alguna prueba adicional al examen final de la Asignatura. Los alumnos que se encuentren en esta situación deberán comunicárselo por escrito al profesorado de la Asignatura antes del 30 de noviembre. El incumplimiento de este plazo deberá venir avalado por el correspondiente Coordinador Académico de su contrato de movilidad."



## GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

### 8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Krugman Paul R. y Wells Robin.: Introducción a la Economía. Microeconomía. 1ª edición. Editorial Reverte. ISBN: 9788429126310.

Mankiw, N. Gregory: Principios de Economía. Madrid : Thomson, 2007.

Mankiw, N. Gregory: Principles of Economics. Mason (Ohio) : Thomson South-Western, cop. 2007